

## DISCURSO DE DAVID CRISPIN – BOLIVIA

ONU Nueva York: Jueves 17 de mayo 2012, horas 15:45 p. m.



Gracias señor presidente nuevamente por cederme la palabra por segunda vez en este Undécimo Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre cuestiones de pueblos indígenas, me dirigiré a nombre del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu – CONAMAQ - Bolivia.

Refiriéndome al tema de los derechos humanos, quiero iniciar indicando que los pueblos indígenas somos pueblos de vida, por tanto respetar los derechos de los pueblos indígenas originarias es respetar la vida, respetar la existencia de la vida.

Sin embargo quiero poner de manifiesto que los derechos humanos en Bolivia, en especial de los pueblos indígenas esta altamente vulnerado, por ejemplo quiero mencionar el caso del brutal intervención policial de Chaparina el pasado 25 de septiembre 2011 no esta esclarecida hasta ahora, la misma obstaculizada por parte del gobierno nacional de Bolivia, no esta garantizada una seguridad jurídica en el país, o a si como con el encarcelamiento de una autoridad originaria en la ciudad de Sucre por administrar justicia indígena originaria en el marco de la constitución boliviana y los

normas internacionales, encarcelada totalmente injusta y sin sentencia por mucho tiempo, sin resultado favorable hasta la fecha.

Es decir hay un gran retroceso en la aplicación de los derechos humanos en Bolivia para los pueblos indígenas originarias especialmente, y no es cierto cuando algunos representantes del gobierno nacional vienen a este foro para decir o aparentar que en Bolivia hay un gran avance o que todo esta mejor, lo cual reitero que no es cierto. Es decir no hay una aplicación o implementación adecuada y justa de los derechos humanos que favorezca a los pueblos indígenas originarias.

Por todo lo expuesto señor presidente, pido a su autoridad interceder en este asunto ante el Gobierno de Bolivia, porque se esta poniendo en riesgo y vulnerando cada vez mas estos derechos consagradas en nuestra constitución y el convenio 169 de la OIT y otras normas internacionales.

Es mas, el gobierno nacional esta fuertemente trabajando en la fragmentación de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas como del CONAMAQ y la CIDOB, seguido por persecución política a las autoridades y ex - autoridades indígenas originarias, hay una criminalización de la protesta, entre otros, quieren descuartizar a los pueblos indígenas como a Tupak Katari, líder que fue descuartizado en la época de la colonia en defensa de nuestros tierra territorios, todo esto pone en alto riesgo la seguridad de los derechos humanos de los pueblos indígenas originarias, como también los derechos individuales de mujeres, hombres y mujeres, jóvenes y niños.

Muchísimas gracias